

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 22 DE OCTUBRE DE 1827.

SANTA MARIA SALOMÉ Y SAN JUAN CAPISTRANO
Ayuno en Cadiz por voto de los Ilmos. Cabildos.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Capuchinos.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 29', y se oculta á las 5 h. y 31'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 8, 50	62 5.	NE.	Nub. y lluv.
A las 12 del dia....	29, 8, 40.	65 0	N.	Entrenublado
A las 6 de la tarde.	29, 8, 40.	64 9.	NO.	Claro.

Mareas en esta bahia.

1.ª Altamar á las 3 h. 8' mad. δ 2.ª Altamar á las 3 h. 28' tard.
1.ª Bajamar á las 9 h. 18' mañ. ♀ 2.ª Bajamar á las 9 h. 38' noh.

EDICTO. = D. José Aymerich y Varas, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador Militar y Político de esta Plaza, Caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Gran Cordon de la Real Orden de la Legion de Honor de Francia, y Caballero de Placa de Tercera Clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, condecorado con varias cruces de distincion por batallas y acciones de guerra &c. &c. &c.

Sin embargo de lo prevenido en el Edicto publicado por la Intendencia de Policía de esta Plaza en 11 de Abril del año anterior, se me ha dado queja por parte del Exmo. Sr. Vizconde Gudin, General en Gefe de la Division Aliada que guarnece esta ciudad, de que varios paisanos compran ropas á sargentos, cabos y soldados y se infringe lo dispuesto en dicho Edicto; y para cortar de raiz este mal **HAGO SABER:**

2
Que todo traficante ó artesano que contraiga crédito con sargento, cabo ó soldado de las Tropas Aliadas, no tendrá derecho alguno á reclamar el reintegro cualquiera que fuese su cuantía.

Toda persona de cualquier clase que compre efectos á los referidos militares, además de ser obligado á entregarlos, ó el equivalente de su valor, mancomunada con los cómplices de este delito, sufrirá la pena de cuatro meses en el Presidio Correccional.

Y para que llegue á noticia de todos he mandado publicarlo por medio de este Edicto y otros de igual tenor. Cadiz 20 de Octubre de 1827. = José Aymérich.

Madrid 15 de Octubre.

Las noticias de Tarragona del 10 y el 11 del corriente, además de la continuacion de la buena salud del Rey N. S. contienen la disolucion de las partidas sublevadas, cuyos individuos se van presentando á las autoridades civiles ó militares, entregan las armas, y se retiran á sus domicilios.

El ejército continua su marcha, y sus columnas recorriendo el pais en varias direcciones no disparan un tiro, antes reciben los fusiles que se les entregan á consecuencia de la Real alocucion de 28 de Setiembre ultimo.

El espíritu publico del Principado que habian puesto en agitación sugerencias astutas y osadas amenazas de los revoltosos, se aquieta y tranquiliza de tal manera, que en vez de dar rezelos inspira la mayor confianza. Nada lo prueba mejor que la conducta de los habitantes, que habiendo abandonado sus casas temiendo los resultados de la sublevacion, se van restituyendo á ellas, hallandose ya en sus hogares quietos y tranquilos los de todo el pais situado á la espalda del ejército.

Los habitantes de todos los pueblos de Cataluña contribuyen con sus amonestaciones y esfuerzos á desengañar á los seducidos, haciendoles reconocer su error y abandonar los cabecillas que los estraviaron; siendo dignos de particular mencion los de Talarn, que unidos á la autoridad que los mandaba no solo ahuyentaron las gavillas que vagaban por aquellos contornos, sino que consiguieron sorprender en la villa de Figuerola 2 capitanes y 14 hombres pertenecientes á ellas, obteniendo su entusiasmo y decision el triunfo de ver restituidos á sus hogares casi todos los individuos de aquel corregimiento que habian tomado parte en la sublevacion. El escabroso partido de Urgel, á pesar de las proporciones que hay en su territorio para ocultarse gentes armadas y evitar la persecucion, goza igualmente de una perfecta tranquilidad.

La cuadrilla que mandaba Peries ya no existe, habiendose quedado solo con un hombre de los de su faccion; y Jacinto

Castañe ha dirigido al Sr. Secretario del Despacho de Gracia y Justicia una esposicion para S. M., haciendo en ella su su- mision con 600 infantes y 50 caballos que manda.

En la tarde del 10 se presentaron en Tarragona 10 oficia- les pertenecientes á varias partidas, y en la del 11 otros 14 de la de Saperes; de forma que solo en dicha plaza existen un coronel, 5 tenientes coroneles, 11 capitanes, 19 tenientes, 23 subtenientes de las clases de ilimitados y retirados, 5 tenientes y 2 subtenientes del ejercito activo, y 2 eclesiasticos. Adems existen en varios puntos muchos otros presentados á resultas de la referida alocucion de S. M., segun consta de los partes recibidos. Tales son los felices resultados que coronan los es- fuerzos del Rey N. S. por la prosperidad de sus pueblos.

Tranquila Cataluña florecerá su industria, se animarán la agricultura y las artes, y los trabajadores activos disfrutarán alegres los momentos del reposo en las diversiones honestas á que estan habituados, bendiciendo el amor paternal de su Sobe- rano, que se apareció en el Principado como el iris de paz, no solo para alejar la discordia civil, sino para arraigar la planta benéfica de la buena administracion, vivificar la observancia de las leyes, exterminar abusos, y hacer que resplandezca el reinado de la justicia.

S. M. se ha servido dirigir al Sr. Secretario del Despacho de Gracia y Justicia, con fecha de 10 del corriente, el Real de- creto que sigue:

«Habiendo entendido con disgusto que algunos Gobernado- res de mi Principado de Cataluña exigen frecuentemente multas arbitrarias á los bailes ó alcaldes de los pueblos de su distrito por las citas de comparecencia que les dan por medio de hombres comisionados al efecto, aunque sea con el fin de tratar del pago de los Reales tributos, y que la práctica de estas vejaciones, que deseo cortar en alivio de mis amados vasallos, se ha introducido desde el año de 1790, en que el acantonamiento de tropas en la frontera motivó la alteracion de las instrucciones de 20 de Diciembre de 1735, relativas al método peculiar de repartir y cobrar las contribuciones en este Principado; he tenido á bien mandar que los gobernadores observen rigorosamente en lo su- cesivo el orden establecido con respecto á este punto en las refe- ridas instrucciones, que no estan derogadas. Tendreislo entendi- do, y dareis las órdenes necesarias para su cumplimiento. Está señalado de la Real mano. Tarragona &c.

En la noche del 2 del corriente una partida de 10 hombres, al mando de D. Ascensio Lausagarreta, sorprendió el pueblo de

4
Ullibarri-Arrazua, distante hora y media de Vitoria; se apoderó de las armas de algunos voluntarios Realistas, y se dirigió hacia la provincia de Guipúzcoa.

El 3 la diputacion de la de Alava mandó á los voluntarios vengar el insulto hecho á sus compañeros; y avisó á las autoridades de Guipúzcoa y Vizcaya.

Estas se apresuraron á poner los Realistas en movimiento y los vascongados todos correspondieron á la confianza que se hacia de su lealtad.

Se publicarán los detalles de estos sucesos: hoy apenas da lugar la hora en que ha ilegado el aviso de su resultado para poder anunciar que los individuos todos de la faccion estan á disposicion de las autoridades, incluso el gefe Lausagarreta, cogido en Aramayona, provincia de Alava, por los voluntarios Realistas de Olacta.

MECANICA.

El diario de Comercio de Amberes contiene el articulo siguiente. „Débese al capitan Brownell la admirable invencion de una nueva bomba de navio cuya utilidad es muy conocida. Produce el viento la accion; por manera que con una buena brisa esta bomba verifica 3,280 golpes por minuto, y saca cada golpe ocho cuartillos de agua. La máquina es sumamente simple, poco costosa, no ocupa mucho lugar y en caso necesario se maneja á brazos. Se calcula que un hombre solo estrae con esta nueva bomba mas agua que sacarian ocho hombres con una bomba ordinaria. La opinion de que la necesidad ha sido la madre de los inventos, se ha verificado completamente con respecto al capitan Brownell, pues a bordo de un buque que se iba á pique fué donde imaginó semejante bomba, y por medio de ella consiguió salvar el buque y la tripulacion despues de haber experimentado todo lo que se puede sufrir sin morir.

AVISOS.

En la calle de Juan de Andas, tienda de D. José Castaño, frente á la posada de la Corona, se ha recibido un hermoso surtido de paños de las fábricas de Cataluña, hechos con las nuevas máquinas, los que se arreglan con la mayor equidad.

Mañana Martes á las 4 de la tarde se egecutará la comedia *Pablo y Virginia*; y el sainete *El maestro de Rondar*.

☞ *Ayer se cumplieron las cuarentas representaciones de versos á que se han suscrito los Sres. abonados, en su virtud los que gustan continuar por el dicho numero se servirán avisarlo en la oficina del teatro.*

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.